

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN N° 2574 -2016-EPG-UNE

La Molina, 06 de octubre del 2016.

VISTO el oficio N° 002-2016-DPS-EPG-UNE de fecha 28 de setiembre del 2016, presentado por la Dra. Consuelo Nora CASIMIRO URCOS – Directora de proyección social de la EPG, quien solicita el Auspicio Nominal para desarrollar con costo, del **"I Congreso Latinoamericano de Investigación y Posgrado"**.

CONSIDERANDO:

Que, con el documento del visto, la Dra. Consuelo Nora CASIMIRO URCOS – **Directora de proyección social de la EPG**, presenta el proyecto del **"I Congreso Latinoamericano de Investigación y Posgrado"**. A desarrollarse los días 14, 15 y 16 de agosto del 2017, para lo cual solicita el uso del Auditorio y el Auspicio Nominal para este evento, así como la certificación con créditos a nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, en los lineamientos de la Escuela de Postgrado, se encuentra entre sus fines el promover el intercambio de experiencias interuniversitarias que nos permitan contribuir en la mejora de la calidad educativa;

Que, dentro de los objetivos generales del Proyecto esta contribuir al desarrollo de la investigación y el posgrado del Perú y América Latina, fomentando la investigación científica, la vinculación y el trabajo en conjunto entre investigadores tanto nacionales como internacionales.

Que, siendo necesario aprobar el desarrollo del **"I Congreso Latinoamericano de Investigación y Posgrado"**, y;

Que, estando aprobado por el Consejo de Escuela de Posgrado, en su sesión ordinaria realizada el 05 de octubre del 2016;

En uso de las atribuciones que confiere la Resolución N° 1821-2016-R-UNE del 04 de julio del 2016, el Reglamento General de la Universidad en su artículo 150, Inciso c, el Reglamento de Organización y Funciones (Resolución N° 1500-2011-R-UNE).

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, el desarrollo del **"I CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO"**, a desarrollarse los días 14, 15 y 16 de agosto del 2017, en el **Auditorio de la Escuela de Posgrado** de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, cuyo proyecto se adjunta.

Artículo 1°.- ELEVAR, al Vicerrectorado Académico para su ratificación y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Irma REYES BLÁCIDO
SECRETARIA DOCENTE

LVAT/ocl



Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO
DIRECTORA